



El derecho de acceso a la información y el derecho a la privacidad son derechos humanos internacionalmente reconocidos y fundamentales para promover la democracia y la buena gobernanza.

En resumen, el acceso a la información se refiere al derecho fundamental de cualquier persona de obtener información pública, y el derecho a la privacidad es el derecho fundamental de cada persona de controlar la recolección, el uso y el acceso a sus informaciones personales por los gobiernos y entes privados.

Además, estos derechos tienen un rol instrumental en la garantía de otros derechos humanos, como pueden ser el derecho a la salud, a la seguridad pública y al medioambiente. Sin embargo, son frecuentes los casos en que estos dos derechos son colocados en posiciones distintas: el derecho a la privacidad es una de las principales justificativas para denegar el acceso a la información.

Por otro lado, el derecho a la privacidad apoya directamente a la seguridad de la actuación de los activistas de derechos humanos y protege a las personas de políticas de vigilancia. Existen también los casos de complementariedad, el derecho a la privacidad garantiza la protección del denunciante de corrupción y apoya que las personas puedan hacer los pedidos de información de forma segura.

Estos son pequeños ejemplos que comprueban la necesidad de estudiar en profundidad las complementariedades y oposiciones entre el derecho a la información y el derecho a la privacidad. Considerando la complejidad del tema, es fundamental conocer los principios, conceptos y estándares de estos dos derechos, para que el análisis sea completo y libre del sentido común.

Por ello, es importante una formación que contemple los dos derechos de forma equilibrada, analizándolos en conjunto en casos concretos, para identificar oportunidades y desafíos prácticos.

En ese sentido, este curso tiene como objetivo brindar al estudiante una visión general del contexto del derecho a la privacidad y el acceso a la información en América Latina. En consonancia con ello, este espacio de formación presentará y discutirá cómo el derecho a la privacidad y el derecho de acceso a la información se relacionan con otros derechos humanos, a partir del análisis de casos y de material informativo.

Además de introducir al estudiante al estado del arte del debate sobre cada uno de los temas expuestos, como tipos de transparencia, datos sensibles, secreto de Estado, entre otros - así como anticipar controversias y discusiones sobre la interpretación de disposiciones legales internacionales que garantizan la privacidad de las personas y obligan a la transparencia gubernamental.



Objetivo General:

Al final del curso, se espera que el participante conozca los principales conceptos, principios y estándares del derecho a la privacidad y del derecho a la información y que pueda analizar las controversias y complementariedad para posicionarse en distintos contextos de derechos humanos.

Objetivos Específicos:

- 1.- Identificar los conceptos de privacidad y acceso a la información para así tener una visión general del tema.
- 2.- Presentar y debatir la complementariedad y los conflictos entre privacidad y acceso a la información, en especial los impactos para la transparencia y para la lucha anticorrupción.
- 3.- Analizar la relación entre los derechos a la información y privacidad, con otros derechos humanos.

Contenido:

Módulo I - Derecho a la Privacidad y Acceso a la Información Pública. Conceptos, principios e importancia. Presentación de los estándares globales y del modelo Latino Americano.

Módulo II - Los derechos a la Privacidad y Acceso a la Información Pública en el cotidiano. Derechos de los interesados, agentes de tratamiento de datos, sus responsabilidades y obligaciones.

Módulo III - Derecho a la Privacidad, Transparencia y Anticorrupción. Complementariedad y oposición. Acceso a información, transparencia y anticorrupción. Complementariedad y colisión entre derechos.

Módulo IV - Derecho a la Privacidad, Acceso a la Información y Derechos Humanos. Complementariedad y oposición. Medio ambiente, salud y seguridad pública y otros derechos humanos.

Duración:

4 semanas (40 horas)